DIARIO REPUBLICANO COCOES CREEKEN AND CREEKED AND

FUBLICIDAD.

Anuncios en la ccarta plana, 5 céntimos de pese-ta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en la color. planas y los com mateq recios convencionemin

Los originaies na se de A Esildug ez ou SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, r ptas.-En provincias, frimestre, 5 10.-Rxtranjero trimsctre, 6 id.

La correspondencia te dirigirá al administrador ·Reducción y Admiris weidn, Aren-Aguero us

relation ob elegació Condeleo de maya. intucingia al amorit, O. A. side al accomplication and a chiese A Lama M erobiomo ngrang diene Centro se centro al despach ent cankonings acre on so, relam la sovitalen sennoide que seiday

D. Ancarnacion Pargas

ha fallecido à las doce de la noche,

Á LOS 57 AÑOS DE EDAD. oinsima-dmoll

Su esposo D. Manuel Mora Gallarosa, sus hijos D. Joaquín, D. Enrique y D. Manuel (ausente), hija política doña Ramona Gómez Lopo, nieta y demás familia, Diseaso Gard

-et la sa ci suo Monivora al sb Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Prim 11, á la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Badajoz 20 de Mayo de 1904

No se reparteu esquelas

Tours series 100%

Los estafadores de los harederos, esidente del Consejo ha afirma-

-He sheetent out the marer de el-En la actual sociedad el timo, el engano y la estafa estan á la orden del día y las formas con que se disimulan los modos de apropiarse lo ageno, son varios y tienen el traje de la más perrfecta lega i lad, aunque el fondo sea la inmoralidad del hurto y del latrocinio más repugnante y siempre con los requisilos esternos de un d cumento privado ó de una escritura pública, otorgada por el notario más recto y legalista.

En esta sociedad lo que se quiere es el dinero, y el hombre sin conciencia, el caballero de industria, el estafador bábil y listo echa el lente de su ambición à todos los tontos, locos, viciosos y despilfarradores, para hacer es caer en la trampa de un negocio usurario y leonino que les da el mil por uno ó por ciento a plazo más ó menos largo, pero cuyo plazo ha de llegar.

Entre esos tontos estan en primar término los hijos de familia calaveras y vi cioso que no contentos conque sus padres les den hogar, alimentación y vestido é instrucción si la quieren recibir, necesitan din ro para el juago o para las mujeres o para sus varios caprichos, siempre innece arios y perjudic ales. A estos hijos son á quienes explotan y estafan no ya los usurer s s no los que llamamos estafadores sin concieccia.

El medio s ya sencillo, conocido y corriente. Esos hijos esperan heredar á su madre o á su padre en cuanto estos mueran y para hacerse de dinero firman documentos públicos ó privados, declatandose deudores de tantos ó cuantos miles de real·s o de duros, à pagar en cuanto hereden o cuando majoren de

for whateoffeethis rob act on atomon Firman es 34 pagarés ó do sumentos y al reciben en realidad dies mil reaes, por ejemplo, en el documento aparecen deudores de ciuco m l.

- whit habemaeles apiger sh

ARCO AGUERO, NUM. 12

El tiempo pasa y llega la hora de la muerte del padre ó de la madre de esos hijos despilfarradores: son desde aquel momento de la muerte heredros forzosos de sus padres ó causa-habientes; tienen un derecho innegable en la herencia y entonces aparece y se levanta como un vámpiro el estafador-acreedor del heredero y con el documento público ó p. ivado en la mano cice: á pagar, y sinó intervengo la herencia.

Los demás coherederos, hermanos ó hermanas, inocentes y buenos, se encuentran con el caudal relicto intervenido sino pagan al estafador de su hermago la cantidad que este se comprometió à pagar con su parte de herencia. Las rencillas, pleitos y disgustos que es: to ocasiona en la fam:lia, nada importan al estafador, que ha hecho en poco tiempo un negocio redondo y benito.

Dos casos recientes y que aun no se han resue to conocemos en cierto pueblo de esta provincia de Badajoz. En ese pueblo había un señor respetable, bueno, económico y que pasó su vida con una gran modestia y con gran orden doméstico, aunque tenia unos cuantos millones, pero con un hijo desequilibrado, por causas que no es preciso indicar.

Ese joven firmó documentos públicos y privados donde aparece deudor de miles de duros; más en la conciencia de ese hijo como en la de todo el vecindario, es. ta la firme creencia de que no recibó las cantidades que aparece debiendo.

El padre, queriendo evitar la catástrofe que vendria sobre su casa y sus demás hijos, hizo testamento y declaró desheredado al hijo dilapidador marcando, según auestras noticias, como ca t sa, la segunda del articulo 835 del Códi go civil o seu la de habar e ma traisdo de obra é injuriado grovemente de palabra.

Ese padre falleció hace pocos años, y en seguida y como se esperaba, salieran les acred res del hijo, reclamando la herenc'a de este para pago de sus deudas y al encontrarse con la clausula de desheredación, el más valiente de todos y el que ostenta el crédito mayor, forma un pleito, pidiendo la nulidad de la clausula de deshere ación y se ha formado un litigio donde la familia lleva gastado miles de duros y to lavía no ha llegado al Tribunal Supremo.

Espues de ese caso se ha dado otro donde un nieto de un titulo de Castilla se ha quedado sin herencia por lagitima de su madre fallecida, pues sus acreedores al saber la muerte del abuelo acaecida ha poco, se han presentado co mo la muerte coo la guadaha y se han ll-vado la herencia que à ese nieto correspondia.

Estos acreedores son los que califico de estafadores de los herederos y contra estos cabelleros de industria hay que emplear meditos legales para evitar sus estafas, sus engaños y-sus picardias: los abogados y los que entienden algo de dereche deben buscar un remedio para evitar estas escandalosas estafas.

Ese medio y en mi humilde sentir con siste en hacer una ley que declare nu as y sin n ngún valor ni efecto, todos los documentos publicos z privados que hagan los hijos de familia, sean solteros ó casados y donde apárezcan debiendo can idades o renunciando o vendien o la herencia de sus padres ó abuelos, á favor de determinadas personas.

Esos hijos solo pagaran sus deudas con los bienes propios que poseyeran al tiempo de otorgar el documento publico, pero nunca con los bienes que en su dia han de here lar de sus causs, habientes. Los documentos privados nunca servirian para acreditar deudas pues pudieran hacerse con la fecha en b anco y llenar es a al dia siguiente de morir el padre, la madre ó el abuelo.

Tamp uo responderán en caso de de pósito voluntario más que con los bienes propios que tuvieran al tiempo de constiturse en depositarios, y si lo hi cieren, solo que aran responsables criminalmente y con las penas que marca el Código penal.

Sobre estas lineas generales podia hacerse una ley que basada precisamente en el artículo 1255 del Cód go civi que dice los contratantes pu den establecer les pactes, clausulas y condiciones que quieran, siempre que no sean contrarias a las leyes, à la moral y al orden público declarara y especificara que son altamente inmora'es y contrarios al orden privado de las familias, el que los hijos y nietos sean estafados, al fir mar documentos de deber que son en realidad simulados y faisss.

Esa ley, si se hiciera, llevaria la tranquilidad à las familias, y evitaria pleitos y no permitiria provocar el juicio voluntario de testamentaria à los acreedores de la clase que condenamos como hoy pueden hacerlo por el artículo 1038 de la ley de Enjuiciamiento Civil, ni ha bria int rvención del caudal hereditario, sin embargo de ninguna clase. Esa ley podria intercalarse ó adicionarse al citado articulo 1255 ó al que pareciese más adecuado y, por último, esta reforma esencial, moral y necesaria, debian apogarla los hombres de todos los partidos así republicanos como monárquicos y precisamente estos ú timos más que los primeros, pues los ricos, que suelen s r conservadores, son los que con más fre cuencia menen hijos calaveras y viciosos, mientras que los hijos de las pubres

-alf a obadoraco ad odierrol ourlack i apliche air al auo w circliy nu es rol

ó cuando más de los modestos burgueses, saben en lo general que los victos les conducen muy pronto á la pobreza y á la miseria.

Jose Suero Ohico fr.

Fregenal.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de olases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo à sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que monos remuneración cobra por todos los zervicios?

¿Y el que más garantiza y facilidades DE COI EO verdad, de a sua poderdantes? FERMIN SANCHO SILVA, Bol

MELENDEZ VALDÉS, 97

que con la binda en monte ou sonid al non eup

Dasda Fraganal

Este pueblo des iza su vida monótona y triste como una monja que espera el cielo sin acordarse de que anda por la tierra. Estas mon as encerradas no se parecen en nada á otras h rmanas de tocas ó papalinas que tenem s por este pueblo desde hace poce tiempo. Y estas hermanas que son francesas, quizás de las expulsadas de la república que tan acertadamente dirije Loubet, pues por alli no quieren capuchas ni tocas, que comen y to trabajan, han caido tan perfectamente en este pueblo de Frogenal, que debia llamarse el pueblo de Villa. sotana, que por las personas más distinguidas y principa itas son obsequiadas, regaladas y medio adoradas en carne y hueso. our propher Teb service ses

Han tenido la buena suerte de que un señor cura que acaba de morir, les ha dejado una buena casa que vale tres mil duros para que e señen la ó y demás letras de a fabeto castellano (cuando ellas las sepan) á unas cuantas niñas pobres. En cambio, à la hermana de ese cura, este no le deja nada, aunque este necesitada y tampoco á los pobres, y cada cual ertiende la caridad à su manera y cada uno es libre para hacer de su capa un sayon ob oblastA s ... sueir sup

Conozco poco á estas señoras de las tocas: selo he visto a una con unos andares tan pesados y una estremidad in ferier bastante grande que me ha recordado aquellos versos del poeta Juan Martinez Villergas cuando dice:

> «Es un pié o es una artesa, la pata de una francesa.»

Estas francesas son las que van á enseñar á las niñas y al llegar a estas lineas encuentro sobre mi mesa un número del periódico republicano "El Pais," del 18 de Abril últime y firmado joh casualidad! por un clérigo de los veinte ó más que hacen política libera! desde las columnas del periódico citado, que tira cien mil y pico de ejemplares diarios y à cuya cabeza de esa falanje de curas republicanos va el padre Ferrandiz y no puedo resistir al deseo de copiar lo que dice ese cura y es lo siguiente: unas fregonas renidas con el estropajo

"Que la morja y la hermana son y con los barreños: que toda esa gente no vale para nada, ni sabe nada, ni lleva dentro nada: la mayoría no puedon. escribir bien una carta, ni presentarse en sociedad, porque ni de saludar me-

dianamente son capaces y si las vareais dan más bellotas que una carrasca del Pardo. (Léase encinas de Extremadura).

Estos clérigos cuando escriban son terribles por aquello de que no hay peor cuña que la de la mi-ma madera, ni respetan á monjas, ni á hermanas, ni á ninguna clase de suripantas con tocas.

A otro punto.

¿Sereis muy felices, queridos alcaldes y conceja es de Fregenal? Estais viviendo en el mejor de los mundos posibles. Ni teneis opinión, ni nadie os dice nada. Mandais sin ce ebrar sesiones ni ordinarias, ni extraordinarias, ni de invierno, ni de verano, nl de primavera. Habeis cobrado el año pasado diez y ocho milduros de las inscripciones, además de los siete mil duros por arriendo de consumos.

Solo habeis gastado en derribar una casa de la plaza y extender esta algo más, y esto pase, aunque no era necesario. En cambio habeis empleado sesenta y cuatro mil reales en comprar un pedazo de terreno que no hace una cuartilla y que nadie hubiera querido comprar ni por veinte mil reales. En ese pedazo de terreno quereis hacer un paseo ¡Que gracioso es esto! Paseo à un pueblo que no tiene apenas nada que digerir y que pasear!

Como no sea para que se paseen algunas suripantas, no entendemos que de esta manera se tire el dinero del pueblo. En ese terreno debiais hacer algun asi lo para los pobres, y si algún dia mandamos los republicanos, sabed que quitaremos ese paseo inútil y haremos lo indicado ó lo que sea más provechoso á

los pobres.

¿Y de cornetas y de bombos como andamos? Habeis traido unos pocos de esos instrumentos y a nosotros nos parecia que con la banda de música que tenemos bastaba para que estuviesen alegres los oidos. Cornetas, bombos y tambores. Muy bien. Digamos:

Sr. Alcalgo algo rombo, alcalde de Fregenal, ¿esas cornetas y el bombo nes curarán algún mal?

No tome el señor alcalde á mala parte eso de rombo. Esto y romboide son figuras geométricas irregulares, por si acaso no lo sabe y para hacer el consonante á bombo, no encontramos más que rombo y biombo. eb sixino essentant

Ya ha muerto el Obispo dominico de Badajoz. Los clérigos trasladados por causas que aquel sabía, le habrán cantado unos buenos responsos en latin y en castellano. Ahora, á vivir cada uno á sus anchas.

* *

¡Viva la libertad!

Y á propósito: esa misa para los presos pobres de Fregenal, que cuesta 125 duros al año y antes costaba veinte ¿se suprime, o se modifica su importe, o que introito altare Dei, es éste? Habeis tenido tres meses à los pobres presos sin decirles misa, y aunque nada les ha ocurrido, es una falta y mucho más tratándose de autoridades católicas, apostó icas y romanas.

El Ayuntamiento de Villa-sotana que se prepare para el dia del Juicio final, donde se tocará una de esas cornetas que tiene... el Alcalde de Fregenal.

Y la subvención de los seis mil reaies al Colegio de segunda enseñanza ¿se quita é nó? de san v sobsase;

Esa brevita se ha disfrutado bastante por cuatro amiguitos particulares. Hasta otro dia.

LOS REPUBLICANOS DE FREGENAL.

La guardia civil del puesto de Casas de Don Pedro, ha recogido una escopeta perteneciente à Celedonio Arrobas Gonzalez, quien carecia de licencia para usarla.

El dia 14 falleció en Villafranca de los Barros D. Manuel Ponce, auxiliar de la escuela de niños de que es profescr D. Wenceslao Malpica.

Damos el pésame à la familia del senor Ponce, por la desgracia que le aflige.

El Gobernador de Sevilla ha autorizado la remesa de cuatro cajas de pólvora à D. Antonio Covarsi.

Y el de Huelva la remesa de cuatro cajas de di amita y de cápeulas, á don I. Rigat, de Valencia del Ventoso.

Dos individuos llamados Félix Rebello Azuaga y José Donaire Azuaga, vecinos de Higuera de L'erena, penetraron el dia 16 en un sembrado de cebada, propio de D. Gregorio Carrascosa y segaron, no solo yerba, si que también espigas, en dicho sembrado.

Por este hecho los ha detenido la guardia civil del puesto de Llerena, poniéndolos à disposición del Juez municipal de Higuera.

Por si había ó no alteración en las mojoneras de dos fincas contiguas, cuestionaron el dia 15 los respectivos dueños de estas Ignacio Gomez Bravo y Francisco Serrano, vecinos de Villarta de los Montes, y el primero hizo un disparo con su escopeta—sin hacer blanco—al segundo, que segun parece, iba à agredirle con una piedra.

La guardia civil de aquel puesto detuvo á los dos sujetos mencionados, dando cuenta al Juez municipal.

Una vecina de Puebla de la Reina, ó de Palomas, parece que deseaba desha-

Para satisfacer ese deseo, hubo de encargar á etra mujer, también casada, que le trajera un veneno que creyo podria facilitàrsele en Hornachos.

cerse de su marido.

Aquella fué à esta última villa, según se dice; pero no llegó à proveerse del veneno.

La Guardia civil del puesto de Puebla de la Reina, teniendo noticia de la tentativa de envenenamiento que dejamos indicada, detuvo el día 14 á las dos mujeres aludidas y á otra, de estado soltero, complicada igualmente, por lo visto, en el asunto, poniendo las tres á disposición del Juez municipal.

Sección Oficial

El "Boletin, del dia 18 publica:

Convocatoria del Gobierno civil para nuevas elecciones municipales que se verificarán el 5 de Junio, en Hornachos, Fuente de Cantos, Rivera del Fresno, Retamal y Peraleda de Zaucejo. La designación de interventores se hará el 29 del corriente. El escrutinio el 9 de Junio.

Circular del Gobierno civil quedando en suspenso las diligencias y comisiones que estén funcionando en los cinco mencionados pueblos.

Edictos de la Comisaria de Guerra, anunciando los concursos que se verificarán el l.º de Junio, para el suministro de varios ar ículos.

Otro del Gobierno civil anunciando la presentación de un proyecto de D. Deogracias Blasco para la construcción de un molino sobre el Guadiana.

Otro de la Jefatura de Obras públicas anunciando el pago de expropiaciones que se verificará en las Casas Consistoriales de esta ciudad el 21 del corriente:

Lista de jurados del partido de Puebla de Alcocer.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interes.

Relación de fallidos.

Crónica Local

Por no estar en condiciones para el censumo, aver fueron decomisados cinco y medio litros de leche que pertenecian á Ana González.

Dicha leche fué arrojada á la cloaca Juan Diez Cillor.del matadero.

Joaquín Mellado, vecino de esta ciudad, desobedeció á los agentes municipales.

Por tal motivo la Inspeccion formuló la zorrespondiente denuncia que ha sido pasada al Sr. Juez instructor.

Dar à Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; al rey de los cafés, al torrefacto de «La Estrella» hay que reconocerle la soberania entre todos les demás...

Puntos de venta: Muñoz Torrero, 13 y-15, Arias Montano, 12 y Cocperativa Militar.

Hay gentes que se hguran que Bada. joz es un villerio y que la via pública

sirve para los usos particulares de los vecinos.

Entre esas gentes se cuenta, por lo visto, una mujer llamada Inés Guerrero, que ayer se puso á lavar y tender ropa en la calle donde habita.

Por esta infracción de las ordenanzas ha formulado denuncia la guardia mu-

nicipal.

El teniente de Alcalde del distrito impondrá á Inés Gaerrero la multa que corresconda; pero si no la paga, se quedará riendo de la guardia municipal y del teniente de Alcalde, porque no se instruye en casos tales el expediente de insolvencia, para que los multados sufran la prisión sustitoria, según previene la ley.

La esbelta y bella Raquel la siempre y joven Hinon debieron su eterna fama al RUM QUINQUINA SANSON.

Entre las Memorias que han merecido accesits por acuerdo del Instituto de reformas sociales, autorizado para concederles por R. O., figura la siguionte:

Núm. 48 Lema El problema agracio, resuelto por los obteros agricolas.» Autor D. Francisco Fuertes Camplido.

Damos la enhorabuena à nuestro paisano el Sr. Fuentes, por el accesit concedido á su Memoria.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frouenten el establecimiento de Coloniales y U.tramarines de Facundo Santa Cruz, se convercerán de que tiene les mejores articulos y à precios muy económicot.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12 (Al lado del Banco)

E' jefe de la Comandancia de la guardia civil de la provincia, que le es el teniente coronel D. Ricardo Morgado, ha sido trasladado á la de Lérida.

Para el mando de la comandancia de la guardia civil de la provincia de Badajoz ha sido nombrado el teniente coronel D. Francisco Xavier.

Victima de rápida enfermedad falleció anoche la virtuosa Sra. Dª Encarnación Vargas, esposa del industrial don Manuel Mors.

Damos el pésame à toda la familia por la irreparable pérdida que acaba de su-

Nuestro particular amigo el ex Alcalde D. José Muniz se encuentra enfermo. Deseamos su pronto y comp'eto alivio.

Los individuos que, según indicamos eh el número de anteayer, tuvieron una cuestión aquel mismo día en la calle de Zurbarán, venían picados, como suele decirse, desde la noche anterior, que cambiaron palabras gruesas. Por esa otra cuestión ó sea la primitiva, que tuve lugar en la vía pública, la guardia municipal ha formulado la denuncia correspondiente.

I)espués de haber evacuado diversos ascntos que interesan nl Municipio de Monesterio, salió ayteayer para dicha villa el Secretario del Ayuntamiento del mismo y particular amiho nuestro don

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la Cefatina Roselló.-Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Un portugues llamado Antonio Alentin, natural de San Vicente de Vera, tuvo la desgracia de caerse hace tres dias, ocasionándose una herida en la cabeza.

Conducido por un guardia municipal al Hospital civil le fué curada dicha herida, que al parecer no reviste gravedad.

El segundo teniente de Alcalde don Benigno Torralbo, ha marchado a Madrid, donde según parece, fijará su residencia, quedando pues vacante aquel cargo.

MIN ONA-ROLADAN

Gran realización

de las existencias de pañería, trajes de niños y prendas hechas.

Americanas de alpaca, á 5 pesetas.

Calle Soledad, núm. 31.

La esposa de D. Fernando Pesini dió á luz con felicidad, hace pocos dias, un hermoso niño que fué bautizado ayer.

Servicio telegrafico

Consejo de ministros

Madrid 20 (4'30)

Ayer se celebró Consejo de ministros. Según la nota facilitada á la prensa dicho Consejo se dedicó al despacho de varios especientes relalivos al malerial.

Indultos.

También fueron despachados por los ministros varios expedien es de indulto.

Un decreto

Aprobóse en el Consejo un decreto formulado por el ministro de obras públicas y que regula la forma de los ascensos en cuanto á los ingenieros de caminos, canales y puertos.

Nombramiento

Madrid 20 (4'35).

Ha sido firmado el nombramiento de comandante general de artilleria con destiro à Extremadura, del general de brigada, B. ltran de L's, ascendido ayer.

Otro Consejo

Madrid 20 (4'38)

Hoy se celebrata otro Consejo de ministros.

Se dedicará según los ministros, al examen de los presupu stos pendientes.

¿Ocurrirá algo?

En algunos circulos políticos sigue diciéndose que en ese Consejo puede surjir una crisis por oponerse el ministro de Hacienda á los aumentos que exijen alguncs de sus compañeros de Gabinete.

Lo que dice Maura.

El P: esidente del Consejo ha afirmada nuevamente que los rumures de crisis no tiene fundamento alguno y que el Gobierno actual, es el que se presentará à las Cortes cuando és as reanuden sus trabajos. The of personnes of accounted

Lo que se cree.

Madrid 20 (3'45)

Se cree que las Cortes estarán abiertas poco tiempo, porque el calor hará que salgan de Madrid muchos senadores g diputados y será forzoso suspender las tareas legislativas.

Será, pues, poco fecundo, el primer periodo parlamentario.

La guerra entre Rusia y el Japón

Un buque que se ha ido á pira que.--440 ahogados.

Madrid 20 (3'50)

Los telegramas recibidos del Extremo Oriente, comunican la noticia de haberse ido à pique en Puerto Arturo el acorazado japonés Notsuse, ahogándose 440 de sus tripulantes.

Choque de buques

También comunican los despachos del Extremo Oriente que chocaron los cruceros Yokhuna y Yoshino, de la marina japonesa,

Consecuencias del choque

Por causa del choque que hemos indicado, se fué à pique el segundo de los cruceros que acabamos de nombrar, ahogándose toda la tripulación.

Impresión

La noticia de los dos siniestros que hemos telegrafiado causó en Tokio enorme impresión, o le babilate de distilla

Taller de Tapiceria

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á procios umamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economia.

Dichos trabajos se dán colocados en Badajoz como eu la provincia, sin alteración de precies.



ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Balneario

BANOS DE MONTEMAYOR

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia. - Preciosas botelias de un litro pintadas al ólao, 4 pasetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para sonoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas per les médicos.

Delantales de goma. -- Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble canula y goma roja extra, 3.50 pesetas.

Emulsión de aceite de higado de bacalao, con hipofosfites de cal o glicero-fosfato. I peseta frasco. Un litro, 2.50 pesetag.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

= MODAS =

RAFAELA LINARES

embreres y confecciones para señoras y niños Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasia, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reforma. 81, Calle de SAN JUAN, 31.-BADAJOZ.

Patatas

manchegas de 1.ª á 2 20 pesetas arroba y à 20 centimos kilo. Peso exacto.

> COOPERATIVA CIVIL Melendez Valdes, 39

Centro de delineaciones y trabajos periciales BAJO LA DIRECCIÓN DEL

PERITO AGRÍCOLA D. JOAQUIN BAS FERRATE.

Calle de Vicente Barrantes, n.º 7. ·BADAJOZ.

Lavantaniento y construcción de planes topografices.—Deslindes.—Recti ficación de linderos. - Apeos ó amojonamientos.-Medición de superficies.-Nivelaciones. - Copis y reducción de planos. -- Valorsción de fincas rústicas. -- Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por incendios o por etres accidentes. - Ejecución de testamentarias ó parliciones.

Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc.

Corcho

Se vende en el árbol el que contiene la dehesa de los "Abades", término de Jerez de los Caballeros, cuyo corcho cuenta diez años.

Las condiciones pueden verse en las oficinas del Exeme. Sr. Duque de Alba en Madrid; Palacio de Liria, Prince a, 10, y en la administración de S. E. a cargo de D. Tomás Hernández Blanco en Jerez de los Caballeros.

ENRIQUE

TALLER DE PLATERÍA Y JOYERIA Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Calle de la Soledad, 24 BADAJOZ

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sen-cillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAIS Á LAS QUEMADURAS pues el SAROL, apli-cado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno jantes de 24 horas!

mente las contusiones, y FRASCO 4 y 6 reales erisipelas * * * * * FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la se que el SANOL inspira y tanto confia-mos en sus efectos que se devolverá su importe á quien poquede satisfecho de él en los conceptos indicados.

300 PESETAS mensuales, todos puediendo hermosísima novedad arsística. Eicr. en seguida. Pennellypes C.a, Milan, Italia).

NAVAS Y COMPAÑ Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa « D. M. Osborne y Compañía.

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóvilas, de la casa «Clayton & Shuttleworth.

Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa « Bustón Proctor & Co. Lid.

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos. - Accesorios para maquinaria, -Pidanse cataloges y presupuestes.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agricola, Vcente Barran. 400, 7,

ALMANDES T TALLEDES DE MURILES DE LUIO Vicente de Miguel y Gamero

PRE MO FLJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economia y perfección. () Bol ob y abaoming sometragado anchestall

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcetera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianes trasparentes. Lana para colchones de la Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

Almacenes de Mederas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MCVIDAS Á VAPOR.

Inmouses surtides en tablenes y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonoillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y vigueria para carpiteria y construcción.

Tablenes y tablas capilladas y machi-hembradas. OMM 601 MG MOTOTIVAG Praviesan para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos, a cercero 8 — amorar antendo de desarione en a

Tables, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajoneria para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrin en grandes o poqueñas cantidades para suelos y envaces. Vigas de Pith-Pine (Tea), Vigen y tables de caoba, sedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia,

leta esa esierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO LA CITO SE LABRADO SE SANDA ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayale, Bum, J (Palacie de Montero).—Badajez.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R.D. e 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestre plan anterior, á fin de que e ista la debida armonia entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siem-pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oir luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolveran dudas, aclararan conceptos y fijaran ideas que hará por damás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gruos según sus particulares aptitules, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde à la segunda enseñanza, en la que existe una accelón para los alumnos que descen cursar libremente las materias que aquella comprende. La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendade á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñansa. Expacioro é bigiénico local.—Médicos bonorarios. Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los examenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Número Table per rec RESUMEN GENERAL. erimenes. representan. Sobresalientes..... Notables Buenos Aprobados..... Suspensos........

200 Los aprobados en general representan el 97 por soc de los exémenas varidados

En la Administración de «La Región Extremeña,, y en la Tipografia 66 El Progreso,, Largu, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

PARMACIA Y-IRIGIIRAIA IR R. CAMACHO

I remiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varia condecoraciones, individuo de varios sociedades científicas.

O I JUNICA FARMACIA DE I.º CLASE EN BADAJOZ

30 anos de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un mediamento preciose, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TO-DOS LOS DOLORES, DIBU sean neuralgicos, jaqueca, muelas, vidos, volicos, cólicos hipáticos, afecciones renales, reumatico, ana asticular o muscular; si hay inflamación, esta desaparece como por encanto, de aquí el nombre de murevillosa ó milagrosas Jado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura le íodo, así es, que 6 ara las anginas, sabanones, fiemones, congestiones primonar y de los ojos, afonias vomitos, diarresas, enfriamientes (de los pies ó el pecho), arenillas úricas o fosfaticas un manchar la piet ni las repas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderora: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciendolo tan intenc. como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.-Cija: 4,6 y 10 pezetas.

TRIDIGESTIVO.—Vincelizir y polvos de pepsina, diastesa y pancreatina.—El vino contiene les amargos reconceides como lesmayeres remedies para quitar el vomito, dolor de estómago, etc.-El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para s sanoras y ninos. -En polvo contiene sales biamúticas y son propios para curar as iarreas, acidez, flacutencia, abultamiento de vientre, aguas, eto.—Botella:

pesegas. -- Caja de pelvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagaz, etc., se curan siempre con el azutr; líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Pildoras Anibas la ouran sin más que tomar una pildora cada 3 horas, rasta una o dos. — Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NINOS. - Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios nara salvarios, la baba se produce frotando la encia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas. - 2 pesetas, frasco, dielet y acodargelet accord

CALENTURAS.—Se ouran con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 peteza.

LICOR DE BREA anticaterral. - 1 presta france. y mento sal vabor el carolism

EMULSION de aceito de bacalac con hipefosfito -1 pereta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO. - Uso: Tómese el piocelito y frétese el celle por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinte aumérjase el pie en e gua caliente y arranqueze con la una, si no se ha desprendide antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cascara azgrada, ruitarbo, clorato de potaza, idem à la cocaina, idem clorc-hore-sódicas, idem de permanganato de potasz; de 0'30 á 1'50 peseta osja. Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeina, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, al tea, goma, esntomina, etc. Sinapismo Extremeno, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para tenir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptaz frasco.

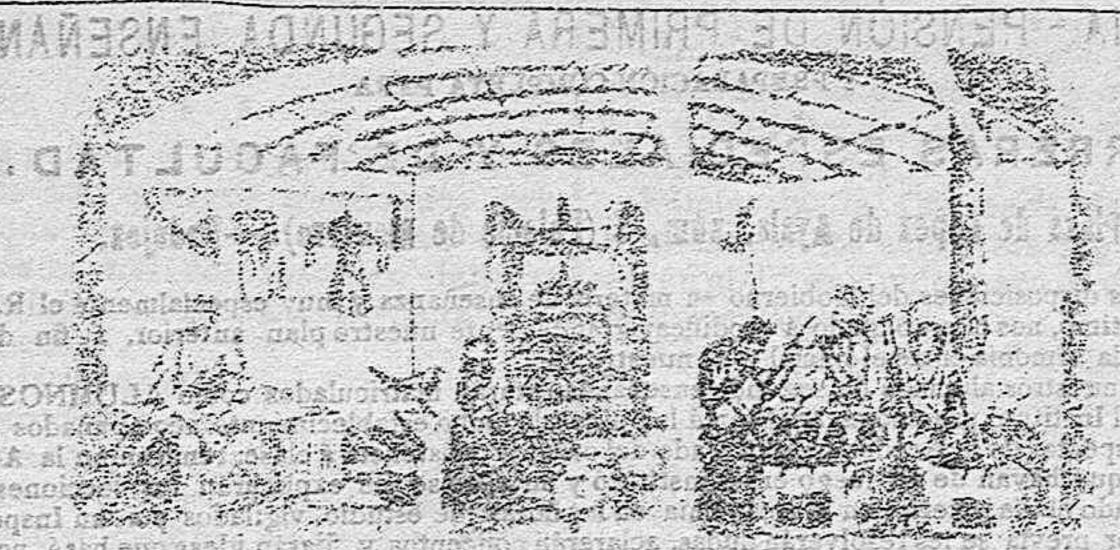
Nuestres preparades están hechos con el esmero y cuidado que saben bacerlo los larmacéuticos españoles, baciéndose así digues de la resoción que se nota en el pú-

blico que los vá prefiriendo á los extranjeros.

C

53 E

Depósites en toda las capitales de España. Badajoz, R. Camacho. En Extremadura en diferer tes Farmacias, entre elles la del Doctor Pardo, Zafra: Dector D. cado, Valverde de Leganés; Dector Pantoja, Talavera la Real: Dector Carrote, Cabeza dei Buev: Castuera, Doctor Garracho



A VAPOR Y QUITAMANOHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestides de toda clase de 'elis, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, solavan y tiden toda elese de prende deseballeto, sin neesidad de deshacerlos.

Selimpian paruelos de Myvila bordados, dejandos stos intratos, y guantes de cabritilla, sin dejanles sier, y se tiñen de negro. L. dienici sobretelle y preudennegres, é le altime noveded.

Setimen lutos en 48 horas ESPECIALIDAL ES CUITA-SARCHAS Y LIMPIEZA

SADAJOZ-Salis Utalisto, 16 y 20.-BADAJOZ. Presion es Pr ores conver logal

Tallerios : de Gel riel, 20

Obras de D. Melchor de Palau

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, l'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerias de Wilfil, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el presio la corresponsales.

BOMBOOSITY LINE DE TERLINA CONCIDENCE, VIDAS Y ACCIDENTIES

THE PART OF THE PA OAPITAL SOCIAL 1500. 15.000,000 ER.SERYAS..... 11.750.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía do se sociada hasta 30 Septembre de 1902:

Por seguros vida...... Piez, 280.000.228'55 403.595.447.55 9 U Id. id. zocidentes.... 128.565.219 Ragado à les asegurs des hasta ignal fecha.... Pize. 23.750.278'39

Esta «Sociedade se dedica à constituir capitales para la formación de do-Q tes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitali-Cios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderce á la muerte del in asegurado y compra de usufruntos y nudes propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las

Al responzabilidades de la ley sobre accidentes dal trabajo.

er Madrid; Palacio de Liria, Prince a,

a H .2 ob notostrate mbs al so v 01.

cargo de D. Tomas Hernandez Blanco

en Jeres de les Caballeres.

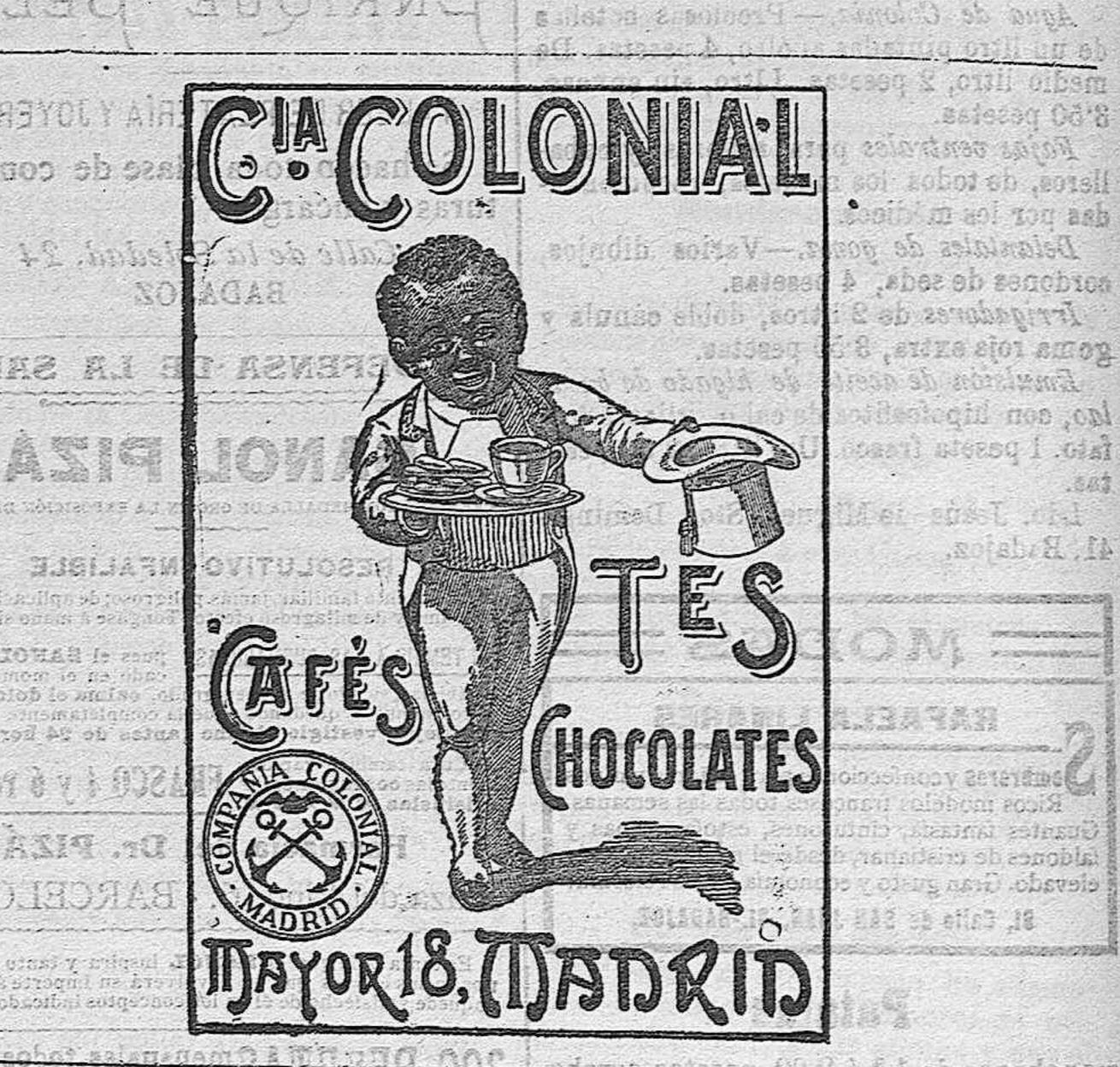
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Boundative contain Americ, Sa, - MANCTERNA,

Belegado é luccambia da Autremparter D. Coratana Llada, grina Zieniero, 12, Cao dalan — Subingpector: D. Mignel Pimentel, Calairers, 24.— Lecutes: D. Calinte C College, D. Prencisco Maco. D. Mandellary D. Julia Derestuler.

ACIMENTOLE

THE MOVIEMENT HOME STREET

Commod cold on afternact



DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DEESPAHA

(UBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANDAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904 %

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPANA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. llustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Por-

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser átilos al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilldec pública por RR. 00.

ES EL ÚMICO que contiene fodos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, vilias ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 5.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid,

ES EL ÚRICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa ay la Habanale . REMODERNALEUR JOSMONETA LES MOT ES EL ÚNICO que da una información completisima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoameri-

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio. 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, num. 10, y en las principales del mundo.

